

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.

La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones la Administrador, D. Jacinto Hiralgo, Rua, 12.

No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.

Número suelto 5 céntimos.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Sábado 1.º de Setiembre de 1888.

Año IV.—Núm. 508.

DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Agosto, 31.

Los periódicos oficiosos recibieron ayer el encargo de decir que para el 15 de Setiembre se publicará el decreto fijando las economías, que según lo convenido en el Parlamento, comenzarán a regir en 1.º de Octubre. Dicen que esto se acordó en el último Consejo de ministros, pero yo creo que no hubo tal acuerdo por que la nota oficiosa no lo decía, y si se hubiera acordado lo habría dicho. Lo que ha pasado es que el gobierno, al ver el mal efecto que causó en la opinión, que se celebrara un nuevo Consejo y no aparecieran las economías, se ha apresurado a decir que ya estaban acordadas. Que no lo están lo demuestra lo que hoy se dice de que los ministros de Guerra y Marina han recibido el encargo de hacerlas y que les va a ser difícil.

Siendo estos los dos ministerios que se creían más a propósito para las economías, y no pudiendo hacerlas en más de un millón de pesetas, no sabe nadie de dónde se reducirán los seis millones que quiere economizar el gobierno, ó los siete que según el balance hecho por la intervención general de la administración del Estado, pueden y deben economizarse.

De todos modos, es de esperar que se hagan, por lo mismo que se ha prometido tantas veces, algunas con solemnidad.

Política del día.

Según mis informes, la cuestión López Domínguez-gobierno, no ha adelantado nada y por esto no he de hablar hoy de ello. Parece-me que *El Imparcial* ha sido sorprendido por algún ministerial, pues si no no diría que la carta del General á Moret da seguridades de alianza. La misma *Correspondencia* ha dicho que esa carta no tiene ninguna importancia política.

El Liberal consigna hoy el juicio de un político veterano y experimentado de procedencia constitucional, sobre la situación de su partido. La cree rodeada de peligros y lo demuestra recordando hechos de todos conocidos, y juzgando también lógicamente en lo que respecta á la actitud de algunos prohombres. Al general Martínez Campos le juzgan por sus antecedentes y deducen su actitud de sus últimos discursos en el Senado. Se olvida que en aquellos momentos el general, justamente indignado, pudo ir más allá de sus sentimientos y no sabe que los deseos del general son que se cumpla el programa, y que ve con gusto la unión con López Domínguez. Aparte de esto, las opiniones de ese político, coinciden con lo que venimos diciendo.

En la sección telegráfica del mismo periódico se habla de los conservadores y confirma cuanto he dicho. La masa general del partido conservador desea pronto el poder. Está identificada con el discurso de Pidal, y ahí está en prueba de ello el retraimiento que han adoptado para las próximas elecciones los conservadores de Málaga. Pero el Sr. Cánovas reconoce que no ha llegado la hora de subir al poder, y en su discurso de Cataluña procurará hacer desaparecer las impacencias que domi-

nan á sus correligionarios. Tiene, según el corresponsal, otra razón el Sr. Cánovas; la de no haber conseguido el refuerzo que esperaban de Gamazo y Martínez Campos.

Un diputado de la minoría republicana, ha dicho que no es posible la unión de los tres jefes de que ahora se ha hablado. Cree, además, que si el sufragio se establece amplio y se concede después una amnistía, será muy difícil la situación de los partidos republicanos.

Esto es lógico, y tales esperanzas concibió en Vigo el Sr. Martos, y en eso estriba su esperanza el Gobierno, de ver unidos á todos los liberales para votar lo que mata de una vez la revolución y afirma la Monarquía.

Parece que muy pronto será un hecho la publicación de la *Gaceta* oficial de D. Carlos. Para ello ha enviado 10.000 duros al señor Laufer.

Este hecho ha convencido á *La Fé* y ya se anuncia su disgusto, considerándose justamente desairada por D. Carlos, en premio á su lealtad.

El proceso célebre.

Hay sobre él algunas noticias.

La sala ha dictado auto mostrándose conforme con el dictamen fiscal que pedía la aprobación del auto dando por terminado el sumario; la admisión de la querrela de la prensa y la negación de las pretensiones del defensor de Higinia Balaguer de que se le tomara nueva declaración. Exige á la prensa 15.000 pesetas de fianza en metálico, ó el cuádruplo si se consigna en valores, efectos públicos ó alhajas. La suscripción de la prensa asociada apesar del tiempo transcurrido, no llega ni con mucho á la mitad de las 15.000 pesetas; pero pondrá la fianza, según prometió, el Marqués de Santa Marta, propietario de *La República*.

Varela ha enviado á la Audiencia el escrito nombrando abogado y procurador. En ese escrito se censura duramente á los periódicos que le han considerado autor de la muerte de su madre. Se felicita de que la prensa ejercite la acción pública, pues desea el esclarecimiento de los hechos; pide que no se sobresea la causa, respecto á él, porque quiere justificarse en el juicio oral.

Firman el escrito el abogado Sr. Rojo Arias y el procurador Sr. Martín Rey, para evitar la comparecencia en la Audiencia con objeto de ratificarse en el nombramiento, acto que la prensa ha anunciado como un espectáculo, ó en otro caso que se le conceda la ratificación en la cárcel. También se ocupa el escrito de la extrañeza que han mostrado algunos periódicos porque Varela no se mostraba parte en la causa, y dice que mal puede mostrarse parte siendo procesado.

Noticias de Tolón.

El Presidente del Consejo de Ministros de la vecina República, Mr. Floquet, ha llegado á Tolón, y fué obsequiado anoche con un banquete oficial, al que asistieron los jefes y oficiales de la escuadra española, que actualmente se encuentra en aquel punto.

El almirante francés brindó por la marina española, recordando en sentidas frases su brillante historia.

También elogió á la marina portuguesa que tantos servicios ha prestado á la ciencia y á la causa de la civilización.

El contralmirante Sr. Carranza, jefe de la escuadra española, pronunció un discreto dis-

curso, recordando las diferentes ocasiones en que las escuadras de España y de Francia han combatido juntas en defensa de los intereses comunes. Recordó los vínculos de sangre y de simpatía que existen entre ambos pueblos, y terminó brindando por el Presidente de la República y por Mr. Floquet.

Contestó éste brindando por la Reina Regente de España y por la Marina española, que elogió.

Los marinos españoles están recibiendo grandes muestras de simpatía en Tolón. Se les prepara un gran banquete.

Otras noticias del extranjero no dicen nada de interés.—D. Coblán.

DISCURSO DEL SEÑOR MARTOS

(Conclusión.)

Por proponer así, ligeramente, no un problema económico, sino una ley de crédito agrícola que necesita con urgencia Galicia; pero que con urgencia también necesita toda España, para que tenga la propiedad á su servicio medios disponibles para que los propietarios pequeños fecunden sus tierras por medios que hoy no pueden ampliar, faltándoles como les falta crédito, y á fin de que de esta manera se libren de la usura que hoy les arruina.

Hay que hacer muchas obras públicas, y tenemos un ministro de Fomento capaz de hacer muchas obras, y capaz de hacerlas además económicas, introduciendo grandes economías en el presupuesto de su ministerio. Esto resultará con la construcción de todas las líneas de ferrocarriles, obras que darán trabajo á los pobres, que son la mayoría de la nación, y además abrirá corrientes por donde circule el dinero que venga de otros puntos.

La Europa se ha transformado por medio de las grandes vías de comunicación, que han dado facilidades al comercio, y nosotros con las que tenemos en nuestro país tenemos razón para quejarnos, así es que hay que hacer obras á todo trance, á fin de que antes de poco España tenga completa su red de ferrocarriles. Ya ven los conservadores cómo no estamos ociosos, y cómo estamos terminantemente resueltos á convertir el ideal político en realidad y como única fuente del orden, para que luego tengamos tiempo para resolver aquellos problemas sociales que se puedan resolver, ó por lo menos los que estén al alcance de los medios humanos.

Con esto y la resolución del problema militar, que no debe ser una lucha, sino una concordia, y que es preciso que se resuelva y de él se ocupen los poderes públicos.

Todas estas cosas requieren tiempo; todas estas cosas requieren unas nuevas Cortes. Yo espero un acto de paciencia del partido conservador, del cual es preciso esperar; yo firmemente lo espero, porque esta amenaza de retraimiento no la creo.

¿Quién ha de pensar en aconsejar tales actos revolucionarios, y en dar tales ejemplos desde las esferas del partido que presume ser el más gobernante de España?

Dar ejemplo de constancia, de falta de fé en los procedimientos liberales, y estimular así á las gentes no satisfechas, si las hubiera, por el camino de la perturbación.

Eso no lo hará, no deberá hacerlo, pero no importa que lo haga; lo debemos tomar como la primera página del libro que para educación de los liberales, está escribiendo el partido conservador.

Estas Cortes se efectuarán; estas segundas

Cortes liberales tienen además esta alta significación y estos legítimos antecedentes dentro de la regencia y en alguna manera en la historia y en los antecedentes de la restauración que también estaban por el partido conservador.

Yo he de decir por mi propia cuenta, que la restauración fué producto de nuestras teorías, y la regencia es otro.

Que haya por parte de todos patriotismo, que la elevación de entendimiento del Sr. Cánovas, jefe del partido conservador, comprenderá que no es eso á que muchos aspiran, que no es otra cosa que la prohibición de la prensa y otra clase de represiones. ¡Ah! Si se hubiera hecho, en vez de la política sabia y previsora que se hizo entonces, se hubiera hecho otra clase de política, hubiera sucedido lo que sucederá siempre que esa política se haga, la ruina y la destrucción del país.

De consiguiente, no se hizo ni se hará ya nunca esa política de represión, sino la política prudente y de tolerancia.

Para terminar, señores, voy á decir que abrigo en el alma dos esperanzas: la de ver dentro del partido liberal al que ya linda en sus fronteras, al general López Domínguez, quien por el dictado de su conciencia y los compromisos de la opinión cuando en las futuras Cortes el sufragio esté representado y representadas por tanto las tendencias y aspiraciones de dicho hombre público y de sus amigos, vendrá con la frente levantada á contribuir á la obra del partido liberal, á contribuir á las corrientes y conquistas democráticas, no formando en la derecha, ni en la izquierda, ni en el centro, porque entonces no habrá centro, ni izquierda, ni derecha, sino á formar parte del gran partido liberal, como lo forman otras importantes personas, con fé consagrado al interés y á la defensa de éste.

Y tengo otra esperanza: la de que las conquistas del partido liberal no deben determinarse sino por el concurso de todos los demócratas, trabajando honrada y desinteresadamente con la fuerza de sus convicciones y entrando todos á constituir parte de este gran partido, á formar en sus filas lo mismo en la oposición que en el gobierno, para que de este modo quede completamente cerrado el período de la revolución y continuando en la lucha pacífica de las ideas.

En esto consistió la desaparición de republicanos como Mazzini, y así la política liberal habrá conquistado la conversión de los elementos valiosos, y sobre la base sólida de estas conquistas habrá inaugurado la dominación de la paz.—*He dicho.*

PARA HABLAR CLARO

La ruda é injustificada campaña que el *Diario* ha hecho contra nuestro exdirector Don Eduardo Muñoz, tiene más trascendencia de lo que á primera vista parece.

Los inspiradores del colega han prescindido de lo que al compañerismo se debe, y no conformes con provocar varias cuestiones personales, que como es lógico y natural, ninguna relación tenían con el Sr. Muñoz, han empleado medios ilícitos y reprobables en alto grado, sacando á relucir hechos de la vida privada, no ya de nuestro exdirector, sino de personas y familias respetables.

Esta conducta incalificable se halla impune por las consideraciones y respetos que nos merecen la mayor parte de los fundadores y partidarios del colega, á quienes no queremos ni podemos faltar, dirigiéndoles cargos ó censuras con precipitación y ligereza.

¿Se fundó el *Diario* para calumniar y combatir á sangre y fuego al Sr. Muñoz y á cuantas personas estuvieran de su parte?

D. José Luis Muñoz, que actualmente dirige el *Diario*, sanciona el personalismo y el entrometimiento en la vida privada que se ha permitido el colega?

D. Salvador Cuesta, que es uno de los fundadores, presta su asentimiento á la guerra sin cuartel que con malos medios se ha declarado al Sr. Muñoz?

D. Casto Domínguez, que contribuye al sostenimiento de un periódico que para bien

de la moral debiera quemarse al salir de la máquina, ¿simpatiza con la lucha agresiva é incesante que sin motivos sostiene una publicación fundada por personas serias y sensatas?

D. Claudio Alba, á quien consideramos jefe de la fracción política de que es órgano el colega, ¿se hace solidario de una polémica en que se ha faltado á todas las consideraciones sociales?

Nosotros creemos que no. Tenemos por honrados y decentes á los señores citados y á otros que no consignamos por no ser pesados y molestos; apreciamos mucho las buenas cualidades y relevantes dotes que les adornan; hemos recibido muchas pruebas de su sensatez y su cordura, y por último, tenemos formado un juicio tan favorable como merecido de su proceder político y privado; pero como no han desautorizado que una campaña que nosotros juzgamos incorrecta, salvo su elevado criterio, nos complacería en extremo saber si prestan su aquiescencia y aprobación á las cuestiones personales y privadas que ha suscitado el *Diario*.

Sólo esperamos la contestación del colega para hablar claro, pues no es justo que sigamos el procedimiento que nos enseña el *Diario*, impugnando la conducta de los que seguramente no han intervenido en sus manejos.

Descartadas las respetables personas á quienes aludimos, y las que están á su lado por educación y por carácter, contenderemos en el *Diario* en el terreno á que nos lleva, con aires de bravucón y de valiente, desde las sombras por supuesto.

Hora es ya de que se sepan los fines del *Diario*, quiénes le inspira de hecho, de dónde viene y á dónde va.

IMPRESIONES DE UNA EXCURSIÓN

Sr. Director de EL ADELANTO.

Contando con su beneplácito voy á permitirme escribir algunas líneas sobre el establecimiento de los baños de Ledesma, puesto que es sin duda alguna uno de los balnearios más concurridos y en donde hay toda clase de comodidades y distracciones.

Cuenta con un gran número de cuartos de 1.^a, 2.^a, y 3.^a clase, además de los llamados especiales, con un gabinete de lectura en donde se hallan todos los periódicos de la corte y de provincias, con un espacioso café provisto de toda clase de refrescos, y hasta con un teatro que se construyó el pasado Julio y en el que jueves y domingos ha estado actuando una compañía de zarzuela.

El 23 del actual tuve el gusto de asistir á la función que allí se representaba, y noté con gran complacencia que á pesar de ser el local bastante capaz, estaba tan concurrido de bañistas que era casi imposible penetrar en él. Se puso en escena *Niña Pancha* y el precioso juguete cómico titulado *Por un inglés*, terminando tan agradable rato con la rifa de un bonito cuadro debido á la pluma de un pintor francés, y cuyo cuadro tocó en suerte á la única señorita que había de esta localidad.

Según me manifestó el Administrador, entre las reformas que se piensan hacer para el año próximo, figura la de ensanchar y modificar el teatro, á fin de que pueda quedar una cosa notable; así es que durante mi corta estancia en los baños de Ledesma me he apercibido diferentes veces de las alabanzas que diariamente tributan todos los viajeros á los Sres. Falcó y Llanrado, quienes de año en año procuran dotar al balneario con mejoras considerables; pero si digna de elogios es la conducta de los arrendatarios, no lo es menos la observada por el sabio Director D. Anastasio García López (una de las primeras eminencias médicas) que con su celo y especiales dotes ha sabido captarse el aprecio de cuantos frecuentan el establecimiento.

Esto por sí solo es suficiente para que siempre se vea el balneario muy concurrido, y mucho más si se tiene en cuenta la bondad de las aguas, que son eficacísimas para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes y otras afecciones.

Ahora bien, antes de terminar me veo obligado á llamar la atención de quien corresponda sobre una medida que creo debiera adoptarse en estas circunstancias. Desde principios de Junio, es bien sabido que existe competencia entre los dueños de los coches que trasportan viajeros al balneario de Ledesma, y efecto de eso, raro es el día que no surgen cuestiones entre ellos, teniendo que presenciar constantemente los bañistas espectáculos muy poco edificantes. El pasado sábado, cuando salían los carruajes con dirección á esta capital, estuvo á punto de ocurrir una desgracia, que felizmente pudo evitarse, gracias á la oportuna llegada del Administrador y camareros del café; mas como quiera que estos altercados son muy comunes á la llegada y salida de los coches, ¿no sería conveniente ordenar á una pareja del inmediato cuerpo de la Guardia civil que fijara su residencia en aquel establecimiento? Y si esto no fuera posible, ordéneseles por lo menos que le visiten con más frecuencia, porque se pasan quince y veinte días sin verse pareja alguna de tan benemérito cuerpo.

Póngase, por tanto, remedio al hecho denunciado, pues de lo contrario estarán presenciando los bañistas continuos escándalos,—tendremos que lamentar desgracias,—y no quedará bien parado ante el concepto público aquel que pudiendo corregirlos los consienta.

Suyo afectísimo paisano y amigo,

ENRIQUE ESPERABÉ ARTEAGA.

Salamanca 29 Agosto 1888.

Tribunales

En el primero de los juicios celebrados esta mañana, el Sr. Usera pidió á la sala, en un buen informe, que impusiera al procesado, Juan Parra Martín, la pena de tres meses y un día de arresto mayor, por ser autor de un delito de hurto.

El letrado defensor, Sr. Manzano, sostuvo la absolución.

El segundo juicio se suspendió á instancia del Sr. Becerra, por no comparecer algunos testigos.

Señalamiento.—El lunes se verán dos causas.

La primera fué incoada en el juzgado de Peñaranda contra Felipe Cuesta Hernández, procesado por el delito de lesiones, siendo magistrado ponente el Sr. Velasco; Fiscal, el señor Usera; letrado, el Sr. Mata y procurador el señor Durán.

La segunda fué seguida en el juzgado de Béjar, contra Nicomedes González y otro, procesados por el delito de lesiones, siendo magistrado ponente el Sr. Pasalodos; Fiscal, el señor Becerra; letrados, los Sres. Orea (D. T.) y Benitas, y procuradores los señores Rodríguez y Mediero.

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—San Antolín, mártir.

San Boal.—Sigue la novena á Nuestra Señora de la Portería.

Santísima Trinidad.—Continúa la novena á Jesús Rescatado.

Capilla de San Francisco.—A las cuatro y media santo viacrucis.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las seis y media estación, trisagio, novena á Nuestra Señora de la Piedad, cánticos y reserva.

SANTOS DE PASADO MAÑANA.—San Sandalio, mártir; Santa Serapia, virgen y mártir, y Santa Basilia, virgen y mártir.

Santísima Trinidad.—Sigue la novena anunciada.

San Boal.—Continúa la novena anunciada.

Adoratrices.—A las seis y media sigue la novena anunciada.

Efemérides.

1.º DE SETIEMBRE DE 1054.—Batalla de Atapuerca (Burgos).

La división de estados que al morir el rey de Navarra Sancho el Mayor, llevó á cabo entre

sus hijos García II, Fernando I, Gonzalo y Ramiro, produjo como siempre ha acontecido, funestas consecuencias nacidas de la envidia y rencillas de los herederos. No obstante haber correspondido á D. García la mejor parte puesto que ocupó el mismo trono que su padre, su carácter ambicioso le impelió á alterar la paz del reino y sembrar la rivalidad entre él y su hermano Fernando I de Castilla y también de León como esposo de doña Sancha. A tal extremo llevó D. Sancho el encono contra el anterior porque ceñía la corona de ambos reinos, que hubo de atentar contra su vida, y cuando vió fracasado este plan, decidió á empuñar las armas para declarar la guerra. En los campos de Atapuerca, á cuatro leguas de Burgos, se avistaron castellanos y navarros y trabaron un combate de desgraciado éxito para los últimos y mayormente para D. García, que cual si fuera castigo providencial, tuvo el triste fin de sucumbir allí mismo.

2 DE SETIEMBRE DE 1775.—Nace en Castrillo de Duero (Valladolid) D. Juan Martín «El Empecinado.»

Guerrillero que por sus proezas y exaltación patriótica ocupa lugar preferente en la historia de la guerra de la independencia, fué D. Juan Martín Díaz, mayormente conocido con el sobrenombre de «El Empecinado.» De modesta cuna y de elevadas virtudes cívicas, formó y capitaneó una partida que recorrió las tierras de Aranda, Segovia, Guadalajara, Cuenca y otros puntos y ya burlando los ardides de que se valían los enemigos de nuestra patria para sorprenderle, ya por el contrario aprisionando á los mismos ó batiéndolos con asombroso heroísmo, llegó á ser el terror de los franceses y el admirador de sus compatriotas. La Junta ó gobierno provisional premió sus servicios otorgándole el mando de General, pero cuando Fernando VII fué restablecido en el trono y el gobierno reaccionario reemplazó al sistema liberal, fué denunciado por el Corregidor de la villa de Roa, lugar donde había fijado su residencia, como sospechoso por sus ideas liberales. Después de sufrir toda clase de vejaciones y crueldades, fué sentenciado á la pena de horca, sin que las súplicas de su anciana madre ablandaran el corazón del único que por sus prerrogativas podía otorgar el perdón. Próximo ya al sitio de la ejecución y guiado de sus ímpetus, rompió las esposas, bajó de la caballería y echó á correr; pero á los pocos pasos tropezó y fué de nuevo sujeto y levantado su cuerpo en señal de haber sido muerto por los que le custodiaban (19 Agosto 1825). Está sepultado en la Catedral de Burgo y su nombre ha merecido el justo tributo de ser exculpado en una de las lápidas del Congreso de diputados.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Esta noche comenzarán á prestar servicio los nuevos serenos.

Estos vigilantes han sido nombrados por haberse aumentado el personal.

No habiéndose cumplido por varios Alcaldes de esta provincia con lo preceptuado en la Real orden de 23 de Diciembre último, publicada en el *Boletín oficial* en 11 de Marzo próximo pasado, referente al envío por los mismos al Gobierno de los resúmenes sanitarios dentro de los cinco primeros días de cada mes, el Gobernador ha acordado que si en el preciso término de diez días, desde la publicación de la presente no remiten á aquel Centro los antedichos resúmenes correspondientes al semestre anterior, procederá á hacer efectiva la multa de 50 pesetas con que quedan conminados los que no los hayan mandado todos y cada uno de los meses que se citan.

Según nos manifestó el empresario del teatro del Hospital, parece ser que dentro de breves días llegará á esta capital la compañía que ha contratado para que actúe en dicho teatro.

Nos aseguran que la banda de música del regimiento

de Toledo, tocará en la plaza Mayor en las noches de feria la marcha triunfal del maestro Espino, paisano y distinguido amigo nuestro.

Nuestro particular y distinguido amigo D. Urbano Palomero Cortés, á quien espontáneamente habian designado para candidato á la Diputación provincial por Peñaranda y Alba numerosos é influyentes elementos de este distrito, ha manifestado lealmente á sus amigos que les agradece su valioso concurso, pero que no puede aceptar la elevada distinción con que querían honrarle.

De el *Diario*:

«El domingo próximo á las once de la mañana se celebrará en la Vellés una reunión electoral de los pueblos de la Armuña, convocada por los conservadores.

Así nos lo aseguran personas que deben estar bien informadas.

El mismo día, en el mismo sitio y á la misma hora están citados por el Sr. Oliva los Alcaldes y Secretarios de la Armuña, ignoramos con que propósito.

Así nos lo garantizan personas que tienen motivo para saberlo.

El mismo día, á la misma hora y en el mismo sitio se celebrará también otra reunión electoral convocada por los candidatos fusionistas.

Si nosotros fuéramos de la Vellés, estaríamos orgullosos y no nos cabría en el cuerpo la satisfacción, al ver que tirios y troyanos, en todo desacordes, se hallaban conformes por lo menos en elegir á la Vellés como centro estratégico de la campaña electoral.

Dejando á un lado ahora toda clase de bromas, es lo cierto que, convocadas todas esas reuniones en la Vellés, y siendo de temer algún desorden, no estaría demás que el Sr. Gobernador civil, como medida de prevención, enviase á dicho pueblo alguna pareja de orden público y de la Guardia civil.»

De *El Fomento*:

«¡A la Vellés! El domingo próximo se celebrarán en el pueblo de la Vellés, tres reuniones electorales, según nuestras noticias.

Una convocada por el Sr. Oliva.

Otra por los candidatos ministeriales, y

Otra por los conservadores.

Nos parece bien que el cuerpo electoral se mueva y vaya á la Vellés y allí se ponga de acuerdo para hacer triunfar la candidatura de sus simpatías.

Pero se nos ocurre preguntar. ¿No será una dificultad que en un pueblo pequeño, que carece de locales adecuados para estos actos, se celebren en un mismo día tres reuniones numerosas, porque á ellas han de asistir electores de los pueblos inmediatos?

¿No podrían los convocantes ponerse de acuerdo para designar tres días sucesivos?

Llamamos la atención sobre este particular.»

El Sr. Gobernador civil, impulsado por el plausible deseo de que las reuniones electorales de la Vellés se celebren con la garantía más completa, ha dispuesto, según se nos dice, que el domingo próximo vayan á dicho pueblo algunas parejas de orden público y guardia civil.

Todavía les faltará valor al único inspirador de *El Fomento* y al único inspirador del *Diario* para confesar paladinamente que siguen con su *teje maneje* á la sombra de algunos políticos fusionistas y conservadores á quienes explotan y presentan ante la opinión pública como editores responsables.

Y todavía sostendrá el gobernador civil de la provincia Sr. Ortiz, que es recto, imparcial y justo, sirviendo de instrumento á dos personalidades que figurando en distintos grupos políticos, vienen unidos hace muchos años para todo, absolutamente para todo.

Crea el Sr. Ortiz que rara vez hubiéramos censurado su conducta si intencionadamente no la hubieran puesto de blanco esos dos maquiavelos, como ellos se llaman.

Respecto á la dañina intención de los sueltos de *teje maneje* que dejamos copiados, nada debemos decir.

La opinión pública ha visto con desagrado la encarnizada campaña que, apelando á todos los medios bajos y ruines, se ha hecho contra nuestro exdirector don Eduardo Muñoz, y esto nos releva de comentarios.

No habiendo tenido lugar por falta de licitadores la subasta para la adquisición y colocación de 100 tapas de losa granítica dura de Martinamor para la instalación de bocas de riego, se anuncia de nuevo el remate, el que tendrá lugar al undécimo día de publicarse este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia, y hora de las doce y media de su tarde (así dice el *Boletín oficial*), en el despacho de la Alcaldía de esta capital, con estricta sujeción al presupuesto importante 600 pesetas, y á los pliegos de condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Esta noche hará su debut, en el teatro del Liceo, la compañía que dirige el Sr. Verges, con la aplaudida zarzuela *La tempestad*

Mañana se celebrarán en los salones públicos brillantes bailes, que darán principio á las cuatro de la tarde. Parte de la banda del Regimiento de Toledo tocará en el Salón Oriental.

A altas horas de anoche fueron llevados á la prevención dos sujetos, por faltar al respeto á dos guardias de Seguridad.

En una casa de mal vivir promovieron ayer dos sujetos un fuerte escándalo.

El sereno del barrio intervino y apaciguó á los alborotadores,

En el tren de las cuatro de la madrugada del domingo próximo llegarán á esta capital el Alcalde, Sr. Muñoz, y su distinguida esposa.

QUISICOSAS

Pronto, á juzgar por los dichos de la opinión general, veremos salir los bichos al terreno... electoral.

★ ★

Me extraño mucho de veras, como extrañará al lector, ver todas las camareras en la calle del Prior.

★ ★

Los haraganes primeros que no tienen, majaderos, ningún libro, y que no escriben, fíjese usted, todos viven en la calle de Libreros.

★ ★

Me dicen muchos imptos: ¿por qué casarte no quieres? ¡Porque en bolsillos vacíos no suelen entrar mujeres!

★ ★

En la próxima feria compro un muñeco para que me le nombren de Ayuntamiento.

★ ★

Cánovas de mi vida, querido mio, ¡viva tu gracia, hermoso! ¡Viva tu tío!

DR. IGNACIO GIRAUD CIRUJANO-DENTISTA.

Especialista en las enfermedades de la boca y colocación de dentaduras artificiales.

Horas de consulta, de nueve á seis.
FONDA DE LA BURGALSA.

SALAMANCA: IMP. DE J. HIDALGO, RUA, 12.

SECCION DE ANUNCIOS

Se vende una jardinera de elegante y sólida construcción. Dirigirse á Manuel Peláez, Canteros, 20.

SE VENDE la casa número 76 de la calle de Toro. Para tratar del precio y condiciones, con su dueño, que vive en la misma casa.

SE VENDE

á plazos ó al contado la casa número 27 de la calle de Meléndez. En el número 31 de la misma calle, vive su dueño.

Se vende la casa sita en la calle de Toro, número 80. Para enterarse del precio y condiciones, en la calle de Libreros, número 12, 2.º

SE VENDE la casa número 32 de la calle de Libreros. Meléndez, número 5, darán razón.

Se vende una casa en la calle de San Pablo número 80; en el 70 darán razón.

SE ALQUILAN

el segundo piso, Pozo Amarillo, número 2; la casa del Torreón; dos paneras, San Mateo, número 10; un portal, Toro, 74; cuadra, pajera y pozo, Doctrinos, 2.

Calle de Sorias, número 15, vive su dueño.

JACOBA PERTIERRA.

MODISTA.

Calle de San Justo, número 27.

Se confeccionan trajes en veinticuatro horas.

GRAN FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE LA

VIUDA DE OLIYAN Y HERMANO.

Paseo de las Carmelitas.

Cuanto abraza el arte de la fotografía, lo hallará el público en esta casa.

Especialidad en retratos pintados, grupos, reproducciones y ampliaciones hasta el tamaño natural.

Se venden vistas de la población y reproducciones de cuadros notables.

Se trabaja aunque esté nublado.

Paseo de las Carmelitas.

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Prepara excelentes CAFÉS con todo su aroma

y exquisito gusto

EN ELEGANTES BOTES

Molido superior.

Ptas. 0'50 los 100 gramos, bote dorado y negro.

Id. 1 los 200 id. id. id.

Puerto-Rico.

Ptas. 0'62 los 100 gramos, bote azul y negro.

Id. 1'25 los 200 id. id. id.

Moka y Caracolillo.

Ptas. 0'75 los 100 gramos, bote encarnado y negro.

Id. 1'50 los 200 id. id. id.

Moka superior.

Ptas. 1 los 100 gramos, bote de lujo, colores finos.

Id. 2 los 200 id. id. id.

De venta en todos los ultramarinos de España.

Oficinas: Palma Alta, 8. Depósito: Puerta del Sol, 13.

1-4

GRABADOR

de toda clase de trabajos en metal y madera; único sin rival en Salamanca por la perfección y reducidos precios

CELESTINO DEL REY SOUTO.

Se reciben los encargos en la librería de Hidalgo, Rúa, 12, donde está de manifiesto el muestrario.

IMPORTANTE AL PUBLICO

Con la nueva orden gubernativa que se prohíbe terminantemente el llevar los cadáveres en los coches que conducen viajeros, y se le cobraba de 20 á 24 reales, hoy pueden hacer uso de la funeraria que está permanente en el Corriño, en la acera del despacho antiguo de D. Ramón, junto á D. Florencio Rodríguez Vega. Los precios de caja y coche les hay desde 13 pesetas en adelante, esta casa se encarga de practicar toda clase de diligencias sin que las familias tengan que molestarse para nada en un precio sumamente económico.

No confundirse, Corriño, junto á la casa de Banca de D. Florencio Rodríguez Vega, Salamanca.

CONSULTA OFTALMOLOGICA A CARGO DEL MÉDICO OCULISTA DR. BARRASA

Se practican toda clase de operaciones en los ojos. Horas de consulta, todos los días de diez de la mañana á una de la tarde. Gratis para los pobres, de nueve á diez.

Calle de Herreros, 38, duplicado.

CASA CAFÉ COLON.—SALAMANCA.

CAFÉ RESTAURANT DE LA NUEVA IBERIA

El dueño de este establecimiento ha hecho grandes reformas en el local, haciéndolo más extenso y con todas las comodidades que se requiere, un comedor independiente que pueden ponerse 40 cubiertos, para lo cual ha traído un magnífico cocinero de los mejores de Madrid, el que preparará las comidas exquisitas, buen café y toda clase de helados.

Los cubiertos con tres platos fuertes, postre y vino, son á 2 pesetas, se ponen cubiertos del precio que deseen en la condición de que han de quedar satisfechos en el trato y servidumbre. Estará al frente del comedor uno de los mejores camareros de la corte.

NO CONFUNDIRSE: CAFÉ DE LA IBERIA

PRIOR, 9 Y 11, SALAMANCA.

IMPORTANTE Á LA SALUD

VINO PURO DE MESA

RUA, 12, SALAMANCA.

Vendemos la botella de vino con casco á 0'50 céntimos de peseta, en las cortas existencias que quedan del de la Sierra, y á 0'60 céntimos de peseta el de TIERRA DE ZAMORA.

En el primero no se hace baja por docenas.

En el segundo se bajan 0'30 céntimos de peseta como antes.

También seguimos abonando 0'20 céntimos de peseta, por cada casco devuelto.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 50° c.

Establecimiento situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro-anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pidanse prospectos á Ramón Falco, en el Establecimiento.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DIRECTOR:

DON MANUEL DURAN.

Desde el día 1.º de Setiembre queda abierta la matrícula de los estudios de segunda enseñanza en este acreditado establecimiento, único de su clase en esta ciudad.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos. Para reglamentos y noticias, dirigirse al Director, Menores, 1.º, Salamanca.